



INDUSTRIA  
LICORERA DEL CAUCA  
NIT: 891500719-5

RESOLUCIÓN No **No No 0032**

Por la cual se adopta el Plan de Acción 2021 para la Industria Licorera del Cauca

**EL GERENTE (E) DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA**, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Decreto 967 de diciembre de 1986 y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley 1474 de 2011, en su artículo 74 establece "el *Plan de acción de las entidades públicas*. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión".

Que el Plan de Acción es un documento formal en el que se plasma por parte de los responsables de la Industria Licorera del Cauca (Gerente, Jefes de División, Jefes de Sección y Profesionales universitarios) cuáles serán los objetivos a cumplir durante la vigencia presente.

Que la planificación es importante porque traza el plan operativo que permite el orden y el correcto direccionamiento de la empresa hacia los objetivos misionales.

Que los planes de acción de la Industria Licorera del Cauca son **cuantitativos**: establecen las cifras que debe alcanzar la compañía, **manifiesto**: describen el modo de conseguirlas, perfilando la estrategia a seguir, y **temporal**: indica los plazos de los que dispone la compañía para alcanzar esas cifras.

Que de acuerdo a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión adoptado por la Industria Licorera del Cauca el plan de acción, recoge los requerimientos de todas las políticas, estrategias e iniciativas en materia de Gestión y desempeño Institucional.

Que la Industria Licorera del Cauca por sus características de empresa industrial y comercial del estado adopta metodologías e instrumentos propios. Por lo tanto, a través de una planeación integral, se busca orientar las capacidades de la factoría hacia el logro de los resultados, simplificar y racionalizar la gestión en lo referente a la generación y presentación de planes, reportes e informes.

Que mediante la adopción del Plan de Acción ayudará a que los líderes de proceso de la organización plasmen la dirección que se le dará a la empresa y una vez sea socializado a todo nivel se generarán las sinergias para la obtención de los objetivos.

Que un plan de acción sirve para definir las acciones y tareas a realizar, se asignan responsables y fechas de inicio y termino.

*bell*

*OS*

*Jairo*

*R*  
*fu*  
*T.M.*  
*de*  
*R*



INDUSTRIA  
LICORERA DEL CAUCA  
NIT: 891500719-5

RESOLUCIÓN No

No No 0032

En virtud de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Adoptar el Plan Acción para la Industria Licorera del Cauca, anexo a la presente resolución para el periodo 2021.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La socialización del Plan de Acción 2021 estará a cargo de la División de Planeación de la Industria Licorera del Cauca y deberá realizar seguimiento trimestral a cada uno de los objetivos trazados por cada área de la factoría.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La ejecución del Plan de Acción se evaluará trimestralmente de acuerdo a las estrategias planteadas en el mismo y contará con un presupuesto para el cumplimiento de sus objetivos.

**ARTÍCULO CUARTO.-** El Jefe de Control Interno de la Industria Licorera del Cauca deberá hacer seguimiento y velar por el cumplimiento de las estrategias y los indicadores propuestos en el Plan de Acción 2021, de acuerdo a las normas que le rigen la materia.

**ARTÍCULO QUINTO.-** Los jefes de proceso deberán revisar su plan de acción mensualmente con su equipo de trabajo para saber el grado de avance y corregir las desviaciones al plan.

**ARTÍCULO SEXTO.-** la presente Resolución rige a partir de su expedición

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Popayán,

26 ENE 2021

  
**ORLANDO MONTENEGRO SANCHEZ**  
Gerente (E)

Proyectó y revisó: Andrés Felipe Patiño- Jefe División Planeación

Revisó: Constanza Fernández -Jefe División Jurídica

Revisó: Orlando Montenegro Sánchez-Jefe División Financiera

Revisó: Carlos Daza- Jefe División Administrativa

Revisó: Leticia Muñoz – Jefe División Comercialización

Revisó: Jaime Mendoza – Jefe de Producción

Revisó: Carolina Solano – Profesional Universitario Control de Calidad

Revisó: Juan Manuel Segura – Profesional Universitario Mantenimiento

Revisó: Carolina Solano – Profesional Universitario Control de Calidad

Revisó: Carlos Vaca – Jefe Sección Tesorería

Revisó: Diana Campo – Jefe Sección Contabilidad

Revisó: Alberto Palechor – Jefe Sección Talento Humano

Revisó: Francisco Arias – Jefe de Control Interno

Revisó: Leidy Vanessa Iriarte – Profesional Universitario Control de Almacén



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

MAPA DE PROCESOS INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

Código	Versión	Fecha de vigencia	Página	
DOGC01	10*	Marzo 20 de 2018	1 de 1	



\*Se modifica los procesos misionales y de apoyo.

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Observaciones
Estructurar el Plan de Mercadeo	analizar el estudio de mercado contratado por la empresa con datexco.	no se ha realizado el correspondiente análisis por parte de la ILC.	estrategias que ayuden a consolidar el mercado del Aguardiente Caucano y los demás productos de la ILC a nivel regional	45	1 documento	generar el documento	N.A	Jefe de Comercialización	una vez se tenga el documento de análisis se podrán generar las estrategias para consolidar y llegar al máximo de ventas, según consumo per cápita en el Cauca.
	definir los mercados en los cuales se puede ingresar sin restricción con los productos de la ILC y/o en los cuales se puede ofrecer el servicio de maquila	se han realizado acercamientos con las gobernaciones de algunos departamentos del país	obtener los permisos correspondientes para el ingreso de los productos de la ILC	45	No de departamentos con autorización / No total de departamentos gestionados	30%	\$	Jefe de Comercialización	se debe realizar los análisis correspondientes a las ventas nacionales de licores y a los estudios contratados por ACIL, para determinar el mercado potencial.
	establecer estrategias de ventas a corto y mediano plazo	la única estrategia de ventas son las ofertas mercantiles que aseguran unas cantidades mínimas dentro del Departamento	generar propuestas de ventas atractivas que logren la penetración de nuevos mercados y que consoliden las ventas del Departamento.	45	1 documento	generar el documento	N.A	Jefe de Comercialización	
	priorizar el Plan de Medios a corto plazo para dar a conocer la marca a nivel nacional a través del Marketing digital y otro medios de trascendencia nacional	no hay publicidad a nivel nacional y el Marketing digital tiene presupuesto limitado	posicionar la marca AGUARDIENTE CAUCANO a nivel nacional, aprovechando los medios digitales que permiten segmentar y llegar a donde se quiere exactamente en términos publicitarios por parte la factoría.	360	Plan de Medios	generar el documento	N.A	Jefe de Comercialización	establecer un presupuesto para la publicidad de los productos de la Industria Licorera del Cauca en nuevos mercados

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Observaciones
crear la oficina de innovación y creatividad	desarrollar nuevos productos y mejorar los existentes	No existe la oficina de innovación y creatividad	poner en marcha esta nueva dependencia	90	creación del área	generar acto administrativo		gerente	preparar acuerdo de Junta Directiva para su posterior aprobación
	aprovechar la tecnología para el fortalecimiento de la empresa en todas las áreas especialmente las misionales (producción y comercialización)								
Ajustar los estudios existentes del proyecto de construcción y traslado de la Industria Licorera del Cauca al Parque Industrial	contratar el personal profesional e idoneo que realice el acompañamiento al estudio en ajustes, adecuaciones y seguimiento al Proyecto de construcción y traslado de la Factoría.	existe un estudio que se entregó hace 8 años, pero que debe actualizarse a la fecha de acuerdo a las nuevas necesidades de la empresa	obtener un estudio que determine exactamente lo requerido y los costos para proyectar un traslado planificado en los próximos años	360	estudio	obtener adecuación del estudio		gerente	definir en Junta Directiva el procedimiento para un nuevo estudio de diseños
instalación y puesta en marcha de la nueva línea de producción	Terminar proceso de licitación y adjudicación de la línea de envasado	se está en proceso de adjudicación a la licitación para adquirir nueva línea de envasado	Dejar operando la nueva línea de envasado	360	instalación de la nueva línea	puesta en marcha de la línea	14.000.000.000	Equipo Administrativo	

ORLANDO MONTENEGRO

Gerente (E)

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable
Realizar seguimientos trimestrales al Plan Estratégico 2019-2022, Plan de acción 2021, BSC (Balance Score Card)	Solicitar a los Jefes de procesos los resultados de los Planes e indicadores cada trimestre para elaborar el informe correspondiente a la Gerencia, con el fin de tomar decisiones a tiempo.	se hicieron 3 seguimientos el año anterior y se realizaron dos comités de Gestión y desempeño donde se socializaron los seguimientos a cada objetivo de cada área	mejorar la toma de decisiones	360	Seguimiento realizado / total seguimientos programados (4)	4 seguimientos en el año (100%)	N.A	Jefe División Planeación
Generar informes cada trimestre de la situación de la empresa respecto al comportamiento del mercado	verificar las ventas y la situación financiera de la empresa mediante el sistema APOTEOSYS	se realizan informes periódicos por parte de planeación y se socializaron con la Gerencia.	poder hacer controles a tiempo e implementar estrategias de choque	365	informes realizados/informes establecidos (4)	100%	N.A	Jefe División Planeación
Realizar control y seguimiento al Mapa de riesgos establecido por la Industria Licorera del Cauca	Medir y controlar los riesgos con el fin de minimizarlos	Se actualizó el Mapa de riesgos en el 2020 y se le hicieron cambios necesarios, pero no se socializó por la emergencia sanitaria.	anticipar posibles amenazas para la empresa con estrategias y acciones correctivas	365	No de riesgos controlados y monitoreados/Total No de riesgos del Mapa	100%	N.A	Jefe División Planeación y Jefe de control Interno
Construir Banco de Proyectos	acompañamiento a los diferentes proyectos de las áreas de la empresa, con el fin de que las ideas se conviertan en acciones realizables, con su respectivo responsable, así como los proyectos en marcha.	existen proyectos en documentos o en temas tratados en comités que no se han llevado a cabo.	Realizar dos proyectos en el año	360	No de proyectos realizados /No de proyectos programados (2)	100%	N.A	Jefe División Planeación
consolidar la implementación de MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión)	construir con las diferentes áreas de la empresa las políticas y planes faltantes a la fecha	en el año 2020 se construyeron las políticas de MIPG quedando pendiente únicamente la política de responsabilidad social y empresarial	implementar políticas y plan definidos en MIPG	360	No de Planes y programas construidos/ No de planes y programas establecidos en la norma	100%	N.A	Jefes de División, sección, profesionales universitarios, encargado SGC.

ANDRÉS FELIPE PATIÑO

Jefe División Planeación

PLAN DE ACCIÓN 2021

DIVISIÓN JURÍDICA

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable
ASESORAR JURÍDICAMENTE A LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA	Responder eficiente, efectiva y satisfactoriamente a las necesidades legales y jurídicas que se presente por parte de la Gerencia y demás dependencias de la ILC, en temas relacionados con el objeto social y las actividades de la ILC.	Se tiene la total disposición para atender todas y cada una de los requerimientos que se presenten por parte de la Gerencia, en temas relacionados con el objeto social y las actividades de la ILC.	Se espera que para diciembre de 2021 haber atendido el 100% de los requerimientos que se presentaron por parte de la Gerencia y demás dependencias, en temas relacionados con el objeto social y las actividades de la ILC.	365	N° de requerimientos atendidos / N° de requerimientos solicitados.	100%	N.A	JEFE DIVISIÓN JURÍDICA
	Asesorar en las consultas legales y jurídicas que sean formuladas por la Gerencia y las diferentes dependencias de acuerdo a los requerimientos propios de sus competencias. Tal asesoría se enmarcará dentro del objeto social y las actividades de la ILC.	Se viene realizando las asesorías y se da respuesta a las consultas legales y jurídicas formuladas por la Gerencia y las diferentes dependencias.	Se espera que para diciembre de 2021, haber asesorado y dado respuesta al 100% de las consultas legales y jurídicas formuladas por la Gerencia y las diferentes dependencias.		N° de asesorías resueltas / N° de asesorías formuladas			
	Participar en las reuniones que sean convocadas con el fin de garantizar la retroalimentación a los servidores públicos desde la perspectiva jurídica en lo que le es aplicable a la ILC.	Se ha participado en las diferentes reuniones en las que se convocan al área jurídica.	Se espera que para diciembre de 2021, haber participado en el 100% de las reuniones convocadas y brindar la retroalimentación requerida.		N° de reuniones asistidas / N° de reuniones convocadas			
	Asistir al gerente, revisando y proyectando Actos Administrativos a que haya lugar.	Desde el área jurídica se proyectan los actos administrativos correspondientes y se revisan los actos administrativos proyectados por las diferentes áreas que conforman la ILC.	Se espera para diciembre de 2021 haber elaborado y revisado el 100% de los actos administrativos correspondientes.		N° actos administrativos proyectados y/o revisados / N° actos administrativos requeridos			
	Atender los derechos de petición y consultas jurídicas externas, que sean puestas en conocimiento de la División de acuerdo con su competencia.	Se viene brinda respuesta oportuna a los derechos de petición y consultas jurídicas que se formulen.	Se espera que para diciembre de 2021 haber dado respuesta al 100% de los derechos de petición y de las consultas jurídicas formuladas.		N° de derechos de petición y/o consultas realizadas / N° de derechos de petición y/o consultas requeridas			

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable
REPRESENTAR A LA ILC Y ATENDER LOS PROCESOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES EN LOS QUE LA EMPRESA SEA PARTE, EN EJERCICIO DE LA DEFENSA DE SUS INTERESES.	Garantizar el control y revisión de los procesos que cursan a favor o en contra de la empresa en los despachos judiciales.	Se viene realizando un permanente control de los procesos judiciales en curso.	Se espera que a diciembre de 2021 se identifique y precise el estado de cada uno de los procesos judiciales que se encuentren en curso.	365	N° de procesos revisados / N° de procesos en curso.	100%	N.A	JEFE DIVISIÓN JURÍDICA
	Dar respuesta oportuna a las acciones judiciales que involucren a la Empresa.	Se viene dando respuesta oportuna a las diferentes acciones judiciales que involucran a la Empresa.	Se espera que para diciembre de 2021 se haya dado el trámite correspondiente y en la etapa respectiva a cada uno de los procesos judiciales en los que se encuentre inmerso la ILC.		N° de demandas contestadas / N° de demandas presentadas			
	Coordinar y participar activamente en el Comité de Conciliación y Defensa Judicial y extrajudicial de la Empresa.	Se participa en el comité de conciliación y defensa judicial y extrajudicial de la Empresa.	Se espera que para diciembre de 2021 se haya participado en el 100% de los comités de conciliación y defensa judicial y extrajudicial convocados.		N° de comité de conciliación y defensa judicial y extrajudicial participados / N° comité de conciliación y defensa judicial y extrajudicial programados.			
	Presentar ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial los argumentos que se estime conveniente, con el fin de que éste decida si procede o no la conciliación extrajudicial, las acciones de repetición y el llamamiento en garantía.	Se somete a consideración del comité de conciliación y defensa judicial y extrajudicial los asuntos correspondientes.	Se espera que para diciembre de 2021 se haya sometido a consideración del comité de conciliación y defensa judicial y extrajudicial el 100% de los asuntos correspondientes.		N° de asuntos sometidos a comité de conciliación y defensa judicial y extrajudicial / N° de asuntos que deben ser sometidos al comité de conciliación y defensa judicial y extrajudicial			



OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable
ASISTIR Y ASESORAR JURÍDICAMENTE A LA GERENCIA Y A LA ADMINISTRACIÓN EN GENERAL EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS QUE LAS DIFERENTES DIVISIONES Y ÁREAS SOLICITEN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PARA LA ILC.	Previa revisión del cumplimiento de requisitos legales en los procesos de contratación de la ILC se deberá garantizar que cada uno de los procesos contractuales que adelante la ILC en la adquisición de bienes, servicios y obras se ajuste a la normatividad vigente y aplicable para la Entidad.	Se viene realizando la revisión correspondiente al cumplimiento de requisitos legales en los procesos de contratación, Así mismo se garantiza que cada uno de los procesos contractuales que adelante la ILC, se ajuste a la normatividad vigente y aplicable para la Entidad.	Se espera que diciembre de 2021 se cuente con el 100% de la contratación requerida por la entidad y que este ajustada a la normatividad vigente y aplicable a la ILC.	365	N° de contratos elaborados / N° de contratos requeridos	100%	N.A	JEFE DIVISIÓN JURÍDICA
	Proyección de Minutas de Ordenes, Contratos, Invitaciones abiertas, cerradas o directas, respuestas a observaciones, adendas y evaluaciones jurídicas.	Se vienen proyectan las órdenes, Contratos, Invitaciones abiertas, cerradas o directas, por otra parte se da respuestas a las observaciones, adendas y evaluaciones jurídicas que se presenten.	Se espera que a diciembre de 2021 se haya proyectado el 100% de las órdenes, contratos, Invitaciones abiertas, cerradas o directas, por otra se espera haber dado respuestas al 100% de las observaciones, adendas y evaluaciones jurídicas que se presenten ante la ILC.		N° ordenes, contratos, invitaciones abiertas o cerradas o directas respuestas a observaciones, adendas y evaluaciones jurídicas elaboradas / N° ordenes, contratos, invitaciones abiertas o cerradas o directas respuestas a observaciones, adendas y evaluaciones jurídicas requeridas			
	Publicación de los actos contractuales de conformidad con la normatividad aplicable a la ILC.	Se realizan las publicaciones de los diferentes actos contractuales en las diferentes plataformas según la normatividad aplicable a la ILC.	Se espera que para diciembre de 2021 se haya realizado la publicación del 100% de los actos contractuales expedidos por la ILC.		N° de contratos publicados / N° de contratos elaborados			
	Rendir la información correspondiente al proceso de contratación a los diferentes Entes de Control y de conformidad con las competencias de la División Jurídica de la ILC.	Se presentan la información relacionado con el proceso de contratación requeridos por los diferentes entes de control	Se espera que para diciembre de 2021 se hayan presentado el 100% de los informe requeridos.		N° de informes rendidos / N° de informes requeridos			

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable
<p>DARLE TRÁMITE Y TENER EL CONOCIMIENTO EN PRIMERA INSTANCIA DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ILC, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1952 DE 2019 Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.</p>	<p>Dar curso y conocer en primera instancia los procesos disciplinarios a que haya lugar en la ILC, de conformidad con las quejas y/o informes presentados en la Oficina de Control Interno Disciplinario y dando cumplimiento irrestricto a lo establecido en la Ley 734 DE 2002 Y 1852 de 2019 y la normatividad vigente aplicable.</p>	<p>Se esta dando impulso a los diferentes procesos disciplinarios</p>	<p>Se espera que para diciembre de 2021 se haya dado trámite al 100% de las quejas presentadas ante la Oficina de Control Interno Disciplinario de conformidad a la normatividad vigente.</p>	<p>365</p>	<p>N° de procesos adelantados / N° de procesos de requeridos.</p>	<p>100%</p>	<p>N.A</p>	<p>JEFE DIVISIÓN JURÍDICA</p>

**CONSTANZA FERNANDEZ**  
 Jefe División Jurídica

PLAN DE ACCIÓN 2021		TALENTO HUMANO							
OBJETIVO	Actividades y/o estrategias	Situación Actual	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Observaciones
ADMINISTRACION DE PERSONAL EN GENERAL DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA	<b>PLANEACION DEL TALENTO HUMANO</b>	Dos clases de Servidores Públicos: Empleados Públicos de Libre Nombramiento y Remoción y Trabajadores Oficiales (termino indefinido y termino fijo).	A parte del personal de planta de Empleados y clasificación de trabajadores oficiales con contrato a termino indefinido, se requiere trabajar con personal por contrato a termino fijo.	12 meses	Nro de personal vinculado/Nro de personal previsto	1	Se cuenta con la disponibilidad presupuestal en el Rubro. Servicios personales asociados a la Nomina.	Gerente y Jefe Sección Talento Humano.	Esta fase queda sujeta a las necesidades del personal que se han planteado y a las disposiciones de tipo administrativo que se determinen para tal fin.
	<b>INGRESO</b>	Se realizan procesos de vinculación e inducción estratégica o general y la específica	personal con conocimientos generales de la empresa y experiencia a raíz de sus actividades o labores	cuando se requiera	Nro de inducciones realizadas/Nro de personal que ingresa	100%	Se cuenta con la disponibilidad presupuestal en el Rubro. Servicios personales asociados a la Nomina.	Jefe Sección Talento Humano y Jefes inmediatos	Por parte de los jefes inmediatos, se debe enfatizar en la inducción específica del personal y su respectiva evaluación.
	<b>PERMANENCIA</b>	Se han detectado y priorizado las necesidades de capacitación	Servidores Públicos capacitados	10 meses	Nro de eventos de capacitación realizados/Nro de eventos de capacitación programados	80%	Rubro. A 2213. \$30.000.000.	Jefe Sección Talento Humano y Jefes Inmediatos	La Evaluación del desempeño, es una herramienta que debe servir para evaluar la eficacia de dichas capacitaciones.
		Se realizan las Evaluaciones del desempeño a los Servidores Públicos	Servidores Públicos evaluados, con oportunidades de mejora.	semestral	Nro de Servidores Públicos con Evaluación del desempeño aceptable/ Nro de Servidores Públicos	100%	\$ 200,000	Jefes inmediatos	Deberá realizarse de manera objetiva y el formato debidamente diligenciado se enviara a Talento Humano.
		Actividades de Bienestar Social e Incentivos.	Servidores Públicos motivados y comprometidos con la empresa	12 meses	cumplimiento actividades del Programa de Bienestar Social e Incentivos	100%	Rubros. A2104 y A2212 \$100.000.000	Jefe Sección Talento Humano y el personal que se designe desde la Gerencia	En el valor presupuestado estan incluidas algunas clausulas convencionales relacionadas con el Bienestar Social.
		Diagnostico del clima laboral	Medicion del clima laboral	semestral	Indicador de cumplimiento e Indicadores de Efecto	80%	\$ 250,000	Jefe Sección Talento Humano con el apoyo de los Pasantes de Psicología de las Universidades Cooperativa y la FUP.	Se requiere una Profesional de la Psicología o Psicologa en formacion.
		Evaluacion de competencias del personal	Planes de mejoramiento en caso que se requiera	semestral	Matriz de Evaluacion de competencias	100%	\$ 0	Jefe Sección Talento Humano	Las competencias de personal se trabajan sobre 4 aspectos: educación, formación, habilidades y experiencia.
		Acuerdos de la Estructura de la planta de Empleados Públicos con sus funciones y requisitos minimos.	Mejoramiento en los procesos	en el primer semestre	Manual de Funciones, Requisitos mínimos y competencias. Aprobado	100%	\$ 0	Jefe Sección Talento Humano - Jefe División Jurídica.	Se realizará de manera tecnica.
		Actividades del Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el trabajo -SG-SST-	Mejoramiento calidad de vida, disminucion de accidentes de trabajo y Enfermedades Profesionales	permanente	Nro de actividades realizadas del Plan de SG-SST/Nro de actividades programadas.	100%	Rubro A2215 \$150.000.000	Jefe Sección Talento Humano - Enfermera-ARL POSITIVA-COPASST	Actividades tendientes a la prevención de accidentes y riesgos laborales, psicosociales.

PLAN DE ACCIÓN 2021		TALENTO HUMANO							
OBJETIVO	Actividades y/o estrategias	Situación Actual	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Observaciones
ADMINISTRACION DE PERSONAL EN GENERAL DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA	RETIRO	Personal que está proximo a pensionarse (2021-2022)	Realizar actividades para los prepensionados tendientes a contribuir en la preparación de una nueva etapa en sus vidas	semestral	Nro de actividades realizadas/Nro de actividades programadas	100%	Esta consagrado dentro del Programa de Bienestar Social	Jefe Sección Talento Humano, EPS, ARL POSITIVA.	Necesariamente se debe contar con apoyo desde la disciplina de la Psicología.

**ALBERTO ELIECER PALECHOR**

Jefe Sección Talento Humano

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable
Asegurar la implementación y mantenimiento eficaz del Sistema de Gestión de Calidad para la satisfacción del cliente y las partes interesadas.	Hacer seguimiento a todos los procesos, dando cumplimiento a la Norma ISO 9001:2015	Se realiza la revisión por la Dirección de forma semestral, en la que se informa a Gerencia acerca del desempeño de todos los procesos y el seguimiento a las oportunidades de mejora.	Se realiza la Revisión por la Dirección de forma semestral.	Enero y julio/2021	Realización de la Revisión por la Dirección	100%		Profesional Universitario de Gestión de Calidad
	Contribuir al adecuado funcionamiento de los procesos de acuerdo con la política de calidad, mediante el seguimiento al desempeño de los procesos a través del aplicativo SEVENET.	Desconocimiento en varias dependencias del manejo del aplicativo SEVENET, incluida Gestión de Calidad por falta de capacitación en el uso del mismo.	Todas las Divisiones implementan el aplicativo SEVENET, con lo cual se agilizan los procesos y se evidencia la trazabilidad de las actividades realizadas, y Gestión de Calidad hace seguimiento al desempeño de los procesos.	3 y 4 de febrero	(# personas capacitadas en manejo SEVENET / total personas programadas para capacitación en manejo de SEVENET) x 100	100%	\$ 25,000,000	1. Empresa que provee mantenimiento al aplicativo. 2. Profesional Universitario Gestión de Calidad
	Mantener y conservar la información documentada del SGC, promoviendo la actualización de la documentación relativa a todos los procesos de la organización.	Se encuentra desactualizada la documentación de la mayoría de los procesos (procedimientos, manuales, instructivos, políticas, documentos, etc.)	Los procesos cuentan con toda su documentación actualizada, codificada y disponible en la INTRANET	marzo, abril y mayo	(# Procesos con documentación actualizada / Total procesos) x 100	100%		1. Jefes de División. 2. Profesional Universitario Gestión de Calidad
	Impulsar la toma de conciencia entre todo el personal de la empresa sobre la importancia de hacer de la mejora continua una práctica constante, mediante talleres de socialización.	Se manifiesta una necesidad de mejorar los procesos y se tiene a Gestión de Calidad como soporte en el seguimiento al desempeño de estos.	Toda la empresa conoce la política de calidad de la empresa y es consciente de la importancia de aplicar la mejora continua en todos los procesos para lograr el mejor desempeño de la organización.	2 días/semestre	(# Talleres de calidad realizados / total talleres programados) x 100	100%		Profesional Universitario Gestión de Calidad

JAIME HUMBERTO MENDOZA

Gestión de Calidad

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	observaciones
*Darle cumplimiento al Decreto 648 de 2017 en su artículo 2.2.21.5.3. De las Oficina de Control Interno: Evaluacion y seguimiento * Cumplir con el requisito de la ISO 9001:2015 en el punto 9. Evaluacion del Desempeño 9.2 Auditoria Interna	realizar cronogramas y comunicarlo a los auditores y auditados y efectuar seguimientos	Se cumplio con el progama anual de auditoria 2020, realizado a los 13 procesos	Realizar 13 auditorias vigencia 2020, se realizará 13 auditorias a los procesos en los meses de abril, mayo, junio y primera semana de julio	100	Numero de auditorías de Control Interno realizadas en el Programa Anual de Auditorias / total de auditorías de Control Interno establecidas en el Programadas Anual de Auditorias *100	13	NA	Jefe Oficina de Control Interno	
*Darle cumplimiento al Decreto 648 de 2017 en su artículo 2.2.21.5.3. De las Oficina de Control Interno: Evaluacion y seguimiento *Cumplir con el requisito de la ISO 9001:2015 en el punto 9. Evaluacion del Desempeño 9.2 Auditoria Interna	Realizar los 13 informes de auditoria en el formato establecido en el Sistema de la Calidad FOGC10 Informe de Auditoria Interna	Se cuenta con 13 Informes de Auditoria Interna de la vigencia 2020	Realizar 13 Informes y socializarlos con cada uno de los lideres de proceso auditado	100	Numero auditoría con informes presentados y socializados con cada líder de proceso/ Total de Auditorias programadas	13	NA	Jefe Oficina de Control Interno	
*Darle cumplimiento al Decreto 648 de 2017 en su artículo 2.2.21.4.9. Informes. Literal i. Seguimiento al Plan de Mejoramiento de Contralorias *Cumplir con el requisito de la ISO 9001:2015 en el punto 10. Mejora 10.3 Mejora Continua	Darle seguimmiento al Plan de Mejoramiento a traves de los formatos establecidos por la Contraloria General del Cauca F21 Y F 21A	Se cumplio con el seguimiento de los Planea de Mejramiento en la Plataforma SIA Contralorias en los meses de Febrero y Junio	Realizar seguimiento con cada uno de los lideres de proceso, según hallazgos dejados en la Contraloria	100	Numero de seguimiento a los Planes de Mejoramiento	100%	NA	Jefe Oficina de Control Interno	

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	observaciones
*Darle cumplimiento al Decreto 648 de 2017 en su artículo 2.2.21.4.9. Informes.	Seguir las instrucciones de cada una de la normatividad para efectuar los Informes de Ley que la Oficina de Control Interno debe realizar durante la vigencia	Se cumple con los Informes de Ley Propuestos para una Entidad como lo es La Industria Licorera del Cauca en el Plan de Informes de Ley	Darle herramientas a la Administración para mejorar su desempeño y cumplimientos de Ley y requisitos legales: -Primer Bimestre: 7 Informe -Segun Bimestre: 3 Informe -Tercer Bimestre: 3 Informe -Cuarto Bimestre: 2 Informe -Quinto Bimestre: 1 Informe	365	No. De Informes de Ley Presentados / Total de Informes de Ley a Presentar *100	16	NA	Jefe Oficina de Control Interno	
Resolucion 525del 13 de diciembre de 2018, de la Contraloria General del Cauca	Realizar cronograma de informes de Ley a presentar con el fin de saber con exactitud fechas de resentacion	Se cumplió con la publicacion a Entes de Control Informes cuya responsabilidad es Control Interno	Cumplir con los requerimientos de Contraloria: -Primer Bimestre: 5 requerimiento -Segun Bimestre: 3 requerimiento -Tercer Bimestre: 3 requerimiento -Cuarto Bimestre: 2 requerimiento -Quinto Bimestre: 1 requerimiento	365	No. De Requerimientos Publicados / Total de requerimientos en SIA Contralorías *100	14	NA	Jefe Oficina de Control Interno	

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	observaciones
Recopilación de Información para responder Requerimientos y solicitudes de los Organos de Control (Procuraduría y Contraloría)	Verificar cumplimiento de la información eficaz solicitada y responder en las fechas solicitadas por el Ente de Control	(56 ) cincuenta y seis Requerimientos contestados en la vigencia 2020 a los organismos de control (Procuraduría y Contraloría)	Dar cumplimiento a todos los requerimientos y solicitudes que sean radicados ante ventanilla unica de la Industria Licorera o ante el correo de la Oficina de Control Interno	365	No. De Requerimientos Contestados por Entes de Control / Total de requerimientos solicitados ante ventanilla unica y/o correo electronico OFCI *100	100%	NA	Jefe Oficina de Control Interno	

FRANCISCO ARIAS

Jefe Oficina de Control de Calidad



**PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021**

**DIVISIÓN PRODUCCIÓN**

<b>OBJETIVO</b>	<b>Actuación (estrategias para obtener el objetivo)</b>	<b>Situación inicial (como estamos actualmente)</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Realización (días)</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Meta</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
Cumplir con el programa de producción	Realizar plan maestro de producción y el plan de requerimiento de materiales para la vigencia	Se inicia el año 2021 aprobando el programa de producción y el plan de requerimiento de materiales	Cumplir con la meta de producción	200	(Unidades producidas / Unidades programadas) x 100	100%	\$ 13,300,000,000	Jefe División de producción , profesional universitario mantenimiento, coordinadores de envasado,
Cumplir con el programa de limpieza y desinfección que cumpla las condiciones de BPM en no menos del 80%, para el proceso productivo del aguardiente caucano, Ron, cremas y Ginebra acorde a la estructura y condiciones actuales	Aplicación del programa de limpieza y desinfección "FOCC22"	Se cuenta con la Certificación BPM por parte del INVIMA	Mantenerla certificación BPM	240	(Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100	100%	N/A	Jefe División de producción , profesional universitario mantenimiento, coordinadores de envasado, preparadores de aguardiente
Participar en concursos internacionales que avalen la calidad del producto	Inscribirse y realizar el envío de las muestras de productos a los concursos Monde Selection y al ITQI	Se obtubieron los premios monde selection y iTQi 2020	Continuar con la participación en concursos internacionales	20	Envío de muestras	100%	\$ 90,000,000	Jefe División de producción
Mejoramiento de la productividad de la industria Licorera del Cauca	Ejecución del objetivo de mejoramiento de la tecnología con la compra de la línea de envasado	Se está en el proceso de realizar la invitación abierta para la compra de la línea de envasado	Compra, instalación y puesta en marcha de la línea de envasado	300	Compra, instalación y puesta en marcha de la línea de envasado	100%	\$ 15,814,639,851	Jefe División Producción, profesional universitario mantenimiento
Realizar gestión ambiental	Cumplir con los requisitos de ley respecto a la disposición de residuos sólidos	Se presentó plan al ANLA, en conjunto con todas las licoreras del país.	Realizar plan piloto	200	resultados plan piloto	100%	\$ 400,000,000	Jefe División de producción

**JAIME HUMBERTO MENDOZA**  
Jefe División Producción

**JUAN MANUEL SEGURA**  
Profesional Universitario Mantenimiento

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Observaciones
Plan financiero de la Industria Licorera del Cauca	Elaborar el respectivo Plan Financiero para 2021	En proceso de elaboración	Documento final a Febrero 15 de 2021	45	Documento	1	N/A	Orlando Montenegro S.	Se construye con el equipo de la División Financiera
Plan de Accion de la División Financiera	Elaborar y Socializar el respectivo Plan de Accion de la División año 2021	En proceso de terminación y socialización con los funcionaruios de la División	Documento final a enero 31 de 2021	30	Documento	1	N/A	Orlando Montenegro S.	
Elaborar los ajustes presupuestales	Se esta realizando el propyecto de ajustes presupúestales	Nos encontramos en cierre de tesoreria y elaboración de resolución de cuentas por pagar	Presupuesto 2021 debidamente ajustado	45	Documento	1	N/A	Orlando Montenegro S.	
Informes a Gerencia y Junta Directiva	Elaborar los informes solicitados	Pendientes por definir	Informes ejecutivos para Gerencia y Junta Directiva	360	Numero de informes presentados/ Numero de informes solicitados	100%	N/A	Orlando Montenegro S.	

**ORLANDO MONTENEGRO**

Jefe División Financiera

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Observaciones
Normas NIIF	Presentar informe semestral de Seguimiento a la implementación de NIIF	Estamos en capacitación para implementación en nuestro Sistema de Información	Normas NIIF articuladas con Apoteosys	360	Numero de informes presentados/Numero total de informes año (2)		Por definir	Diana Campo	Nos encontramos en capacitacuión con la firma proveedora del software par implementación
Estados Financieros	Elaboración bajo NIIF los Estados Financieros y Presupuestales	Estamos dentro de los terminos del cierre contable y presupuestal	Presentar E.F. trimestrales a Organos de Control	360	Numero de informes presentados/Numero total de informes a presentar (10)		Por definir	Diana Campo	Se encuentra finalizando procesos para cierre contable 2020. El cierre presupúestal ya se elaboró
Impuestos	Presentacion de declaraciones de impuestos y dictámenes a DIAN y Superintendencia	Elaboración de los Estados Financieros	Presentación de declaracion de Renta,medios magneticos y dictamen de los estados financieros a supersalud	360	Numero de informes presentados/Numero total de informes a presentar (70)		Por definir	Diana Campo	Ya se presentaron lo correspondiente a Enero de 2021

**DIANA CAMPO**

Jefe Sección Contabilidad

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Observaciones
Elaboración y pagos de las declaraciones de impuestos oportunamente	Elaborar con la debida anticipación al vencimiento de las respectivas declaraciones.	Estamos al día en presentación de Impuestos de los Licores	Cumplir con los terminos establecidos para su elaboración y transferencia de Impuestos	360	Numero de transferencias realizadas/Numero total de pagos a realizar (24)		N/A	Carlos Arturo Vaca	Ya se realizaron la transferencias correspondientes a la 2a quincena de diciembre de 2020 y se presentaron las declaraciones en ceros de la 1a quincena de 2021
Realizar control de caja, bancos e Inversiones	Presentar informe semanal del comportamiento de efectivo e inversiones	Se hace seguimiento al comportamiento financiero de las inversiones	Mantener un buen flujo de ingreso en rendimientos financieros	360	Ingresos recibidos de rendimientos financieros/Valor presupuestado en la vigencia		N/A	Carlos Arturo Vaca	
Facturación de ventas de contado o credito	Elaborar facturación diaria con su respectivo recibo de caja	Se factura y se realiza el Recibo de caja RECA	Mantener al día los registros contables	360	Numero de recibos de caja elaborados/ numero de facturas expedidas		Por definir	Raul Rodriguez - Clarena Porras	

**CARLOS ARTURO VACA**

Jefe Sección Tesorería

OBJETIVO	Actividades y/o estrategias	Situación Actual	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Observaciones	Observaciones
<b>Implementar un sistema de control y aseguramiento de calidad (Decreto 1686 de 2012, NTC 411, NTC278, NTC 620, NTC1035, NTC300, ISO/IEC 17025:2017)</b>	Realizar actividades de inspección, verificación y pruebas de ensayo, de acuerdo a las especificaciones y criterios que determinen la calidad de las materias primas, insumos y productos terminados establecidos en la normatividad (de. 1686 de 2012, NTC e ISO)	Se cumple con las diferentes actividades descritas en el plan de calidad de acuerdo a la normatividad	Ejecutar los procedimientos, instructivos y pruebas de ensayo para dar cumplimiento al sistema de control de calidad.	200	% cumplimiento =No. Actividades cumplidas/Total Actividades*100	100%	\$561,000,000	Profesional Universitario- Control de Calidad	Se requiere tener disponible los recursos necesarios para ejecutar las pruebas analíticas como: reactivos, insumos, equipos de alta tecnología y personal idóneo para su realización.	
<b>Implementar un reglamento técnico que garantice la calidad de las bebidas alcohólicas en el proceso productivo (Decreto 1686 de 2012)</b>	Realizar inspecciones de cumplimiento de requisitos sanitarios establecidos para infraestructura.	Se cumple parcialmente, debido a que las condiciones actuales de infraestructura presentan deterioro en las áreas productivas lo que representan un riesgo alto en la inocuidad del producto, igualmente se realiza monitoreo del sistema.	Cumplir en su totalidad con los requisitos establecidos en la legislación (decreto 1686 de 2012), otras normas (NTC, ISO) e internas que aplican para el proceso productivo en la elaboración de bebidas alcohólicas.	200	% cumplimiento norma=No. requisitos cumplidos/Total requisitos*100	100%	\$113,000,000	Profesional Universitario- Control de Calidad	Se ha implementado los requisitos técnicos establecidos en la norma como capacitaciones, documentación, insumos, materiales, monitoreo, controles entre otros, se encuentran pendientes las adecuaciones de infraestructura.	Se realizó contratación para ejecutar las adecuaciones de infraestructura en la factoría, actualmente se dará inicio a la obra en año 2021.
	Realizar inspecciones, monitoreo y control de cumplimiento de los requisitos del plan de saneamiento (programa de control de plagas, programa de limpieza y desinfección y abastecimiento de agua)	Se tiene establecido el programa de cumplimiento de requisitos de buenas practicas de manufactura, a través de inspecciones y monitoreo del sistema								

OBJETIVO	Actividades y/o estrategias	Situación Actual	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Observaciones	Observaciones
<b>Implementar los sistema de gestión de calidad (ISO 9001:2015), sistemas de ensayo para laboratorios y sello de calidad (NTC ISO 17025:, NTC</b>	Cumplir con los requisitos establecidos en las normas ISO y NTC mencionados.	Se ha implementado parcialmente los requisitos establecidos en las normas que rigen la gestión, pruebas y ensayos, debido a que se requiere tener disponible de manera permanente con el personal idóneo.	Implementar en su totalidad los requisitos establecidos en las normas descritas a través de la ejecución de los procedimientos, instructivos y pruebas de ensayo para dar cumplimiento al sistema de control de calidad.	<b>200</b>	% cumplimiento norma=No. requisitos cumplidos/Total requisitos*100	100%	\$130,000,000	Profesional Universitario- Control de Calidad	Es imprescindible contar con personal idóneo para la ejecución de las actividades descritas en cada sistema.	Se dio inicio a la implementación del sistema de control microbiológico en los procesos productivos a través de un profesional en bacteriología. Se debe continuar la implementación del proyecto en el año 2021.
<b>Realizar proyecto de implementación de la ISO 22000 con miras a obtener la certificación.</b>	Realizar Diagnostico y presentar propuesta de implementación de la norma ISO 22000, en las áreas productivas.	Se tiene implementado algunos requisitos de la norma por el cumplimiento de la normatividad que rige la producción de bebidas alcohólicas (decreto 1686 de 2012)	Avanzar en la implementación de los requisitos establecidos en la norma descrita a través de la elaboración de los procedimientos e instructivos para dar cumplimiento al sistema de control de calidad.	<b>200</b>	% cumplimiento norma=No. requisitos cumplidos/Total requisitos*100	70%	N.A.	Profesional Universitario- Control de Calidad	Es imprescindible contar con personal idóneo para la ejecución de las actividades descritas en cada sistema.	Se contrato a los profesionales en Ingeniería agroindustrial, Química y bacteriología como apoyo en la ejecución de las actividades programadas en el programa de aseguramiento de calidad

OBJETIVO	Actividades y/o estrategias	Situación Actual	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Observaciones	Observaciones
<b>Fortalecer el panel sensorial de la ILC para mejorar la calidad de los productos existentes y apoyar en el desarrollo de nuevos perfiles sensoriales de los productos.</b>	Realizar entrenamientos periódicos al personal de la ILC	Actualmente no se cuenta con el mínimo de evaluadores necesario para realizar el análisis sensorial	Establecer el numero de evaluadores sensoriales mínimo para ejecutar las actividades descritas para evaluar las características organolépticas de los productos.	<b>200</b>	% capacitaciones realizadas/Total de capacitaciones programadas*100	12	49,700,000	Profesional Universitario- Control de Calidad	Es imprescindible contar con la asesoría de la empresa ACLAB para la ejecución de las actividades descritas por su gran experiencia en las licoreras en dicha actividad	se desarrollaron actividades planteadas en el proyecto planteado por el grupo asesor ACLAB.
<b>Realizar proyecto de mejora del perfil sensorial del ron Gorgona para la promoción y fidelización del cliente hacia el producto</b>	Realizar propuesta de investigación a través de pruebas fisicoquímicas y sensoriales para el mejoramiento del perfil sensorial.	Actualmente no se cuenta con el mínimo de evaluadores necesario para realizar el análisis sensorial	Proyecto de mejora del perfil sensorial del Ron Gorgona 8 años	<b>200</b>	% avance elaboración proyecto=No. Etapas realizadas/Total etapas proyecto*100	100%	N.A.	Profesional Universitario- Control de Calidad	Es imprescindible contar con la asesoría de la empresa ACLAB para la ejecución de las actividades descritas por su gran experiencia en las licoreras en dicha actividad	No se desarrollaron actividades debido a que no hubo producción ni comercialización para el producto gorgona. Se realizaron pruebas para el desarrollo del perfil del aguardiente edición especial.

CAROLINA SOLANO

Profesional Universitario Control de Calidad

PLAN DE ACCIÓN 2021

COMERCIALIZACIÓN

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	SITUACIÓN INICIAL	RESULTADO ESPERADO	DESARROLLO (DIAS)	INDICADOR	METAS	RUBRO -	OBSERVACIONES
ESTRUCTURAR OFERTAS MERCANTILES VIGENCIA 2021	Estructurar las Ofertas Mercantiles y Escalas de Ventas	Gerencia-Financiera-Comercialización	Vigente	Cumplimiento de metas	90	No. de Unidades Vendidas /Total Meta de ventas	Meta Presupuestada vigencia 2021: 3.350.000 Unidades Botella Netas	RUBRO B416 Incentivos Promoción de productos	Generar Acto Administrativo antes del 1 de marzo de 2021.
	Hacer seguimiento directo en visitas mensuales a los distribuidores				360				
	Elaborar el Plan de Ventas: 1. Ofertas Mercantiles 2. Otros: Almacenes de cadena- Venta directa 3. Nuevos Mercados				30				
CONTINUAR CON LA CONSECUCION Y APERTURA DE NUEVOS MERCADOS	<p>Continuar con el apoyo en el departamento de Arauca, para fortalecer los lazos comerciales.</p> <p>-Reactivar los vinculos comerciales con los departamentos que se tiene convenios aprobados (Putumayo - Caqueta).</p> <p>- Gestionar ante las Gobernaciones, la solicitud de introducción de nuestros productos. (distribuidores autorizados y/o Industria Licorea del Cauca). -</p> <p>Realizar lanzamiento de una nueva introduccion. - Ofrecer Publicidad y material POP al nuevo distribuidor y/o Industria Licorera del Cauca. -Acompañar a nuestros distrobuidores en otros departamentos con visitas instiotucionales. -</p> <p>Apoyar ferias y fiestas en otros departamentos</p>	Gerencia/Comercialización /Financiera	Iniciado	Introducción de los productos de la Industria Licorera del Cauca en diferentes departamentos	360	No. De departamentos con legalización de introducción / No potencial de departamentos sin licoreras	N.A.	RUBRO B418 Apertura de nuevos mercados	El Rubro debe ser ajustado, de acuerdo a las aprobaciones otorgadas por las Gobernaciones. (ley 1816/2016)



**PLAN DE ACCIÓN 2021**

**COMERCIALIZACIÓN**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	SITUACIÓN INICIAL	RESULTADO ESPERADO	DESARROLLO ( DIAS)	INDICADOR	METAS	RUBRO -	OBSERVACIONES
<b>CONTINUAR EN EL PROCESO DEL LANZAMIENTO DE UN NUEVO PRODUCTO</b>	Verificar, los trámites adelantados ante los organismos competentes para la comercialización. - Determinar fechas de lanzamiento de "Edición Especial"	Comercialización, Producción y Calidad. Publicidad	En proceso	Producto de Innovación en el mercado	360	No. De Unidades producidas/número de unidades vendidas		RUBRO B501 compras de materia prima para la producción.	En el año 2020 se definió Etiqueta, Diseños, Envase, Tapa y grado alcoholimétrico y de igual forma se adelantaron trámites ante INVIMA.
<b>GENERAR ALIANZAS ESTRATEGICAS A NIVEL REGIONAL CON EMPRESAS QUE ELABOREN PRODUCTOS CAUCANOS (AMARRES)</b>	Realizar convenios con empresas Caucanas, que elaboren productos regionales. (carantanta, chontacones, aplanchados, papas )	Comercialización-Planeación	nuevo	Rotación del producto y posicionamiento de marca	360	No. De unidades en el mercado/ número de unidades vendidas	100%	RUBRO B418 apertura de nuevos mercados	Sujeto a Comité

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	SITUACIÓN INICIAL	RESULTADO ESPERADO	DESARROLLO (DIAS)	INDICADOR	METAS	RUBRO -	OBSERVACIONES
<b>FORTALECER LA PUBLICIDAD DE LA CAMPAÑA DE ADULTERACIÓN Y CONTRABANDO</b>	Elaborar y diseñar Campaña para el Consumo Responsable en redes sociales, medios de comunicación radial y escritos. (piezas publicitarias, afiches, volantes, pendones, rompetráficos, calcomanías)	Publicidad	Vigente	Cumplimiento de metas	360	No de campañas elaboradas anualmente/No de campañas publicitadas anualmente	100%	RUBRO A 2210 publicidad y propaganda	
<b>IMPULSAR LOS PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA, EN LOS ESTABLECIMIENTOS PERMITIDOS POR LA LEY PARA EL CONSUMO (DISCOTECAS, BARES, RESTAURANTES, ESTADEROS, SUPERMERCADOS DE CADENA)</b>	Elaborar y diseñar Campañas BTL	Publicidad - Mercadeo	Vigente	Posicionamiento y recordación de marca en los sitios de consumo	360	No de discotecas, bares, restaurantes activados / No de establecimientos con venta de productos de la ILC (20)	100%	-Rubro B 409 material publicitario impreso. -Rubro B 414 degustaciones licores de la empresa. -Rubro B 412 contratación degustadoras	Este objetivo, está sujeto a la normatividad del gobierno nacional por el estado de emergencia actual.
	Ejecutar activaciones mensuales en sitios o establecimientos que permitan consumo de los productos Caucanos								
	Apoyar con Avisos/vinilos/lonas, letreros luminosos, piezas gráficas vinilos a los establecimientos								
	Visitar los establecimientos de venta de los productos Caucanos, con incentivos (producto, publicidad)								

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	SITUACIÓN INICIAL	RESULTADO ESPERADO	DESARROLLO ( DIAS)	INDICADOR	METAS	RUBRO -	OBSERVACIONES
<b>IMPLEMENTAR TIENDA CAUCANO</b>	Socializar el proyecto ante el comité de Gestión y Desempeño de la Empresa, para su debido análisis y por ende la aprobación o no del proyecto.	Comercialización-Planeación	nuevo	Posicionamiento y recordación de marca	360	N.A	100%		Sujeto al Análisis del Comité de Gestión y Desempeño
	Consecución del proyecto a través de recursos propios y/o terceros								
	Implementar la estrategia comercial en Popayán								
<b>APOYAR MEDIANTE LA POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, EL DEPORTE Y LA CULTURA A LA COMUNIDAD CAUCANA</b>	Gestionar Alianzas estratégicas, con el fin de minimizar costos en la adquisición y entrega de: Parques Infantiles y/o Canchas Sinteticas para la comunidad	Comercialización-Publicidad	Nuevo	Cumplimiento de la R.S. E	360	NA			
	Realizar un estudio de necesidades prioritarias en los segmentos de la comunidad								
	Priorizar los principales Municipios con mayor necesidad de los Parques y/o canchas								

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	SITUACIÓN INICIAL	RESULTADO ESPERADO	DESARROLLO (DIAS)	INDICADOR	METAS	RUBRO -	OBSERVACIONES
<b>PARTICIPAR EN FERIAS, FIESTAS Y EVENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL CAUCA</b>	Hacer presencia Institucional en los municipios del departamento del Cauca, en temporada alta, media y baja.	Comité de Mercadeo	Vigente	Posicionamiento de Marca adherido a la Presencia Institucional en el Departamento del Cauca	360	No. De solicitudes de patrocinio allegadas/ No. Total, de solicitudes aprobadas	100%	RUBRO B 404 apoyo ferias y eventos de municipios del Cauca	Sujeto a la normatividad expedida por el gobierno nacional en el marco de la emergencia de salud pública
<b>PARTICIPAR EN EVENTOS DE RELEVANCIA EN LA CAPITAL CAUCANA</b>	Participar en Stands en época de Semana Santa/ Congreso Gastronómico, entre otros	Publicidad- Mercadeo	Vigente	Cumplimiento de metas	360	No. De eventos Reconocidos en Popayán/No de eventos con participación Institucional	100%	RUBRO B 404 apoyo ferias y eventos de municipios del Cauca.	Sujeto a la normatividad expedida por el gobierno nacional en el marco de la emergencia de salud pública
<b>ELABORAR PLAN DE MEDIOS CON EL EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA</b>	Reunión con el equipo de comunicaciones -socialización ante el Comité de Mercadeo	Publicidad	vigente	Cumplimiento de metas	360	Numero de sitios Web, Digitales, radiales, escritos, orales y visuales/ numero de sitios contratados	100%	RUBRO A 2210	
	Priorización de necesidades principales								
	Creación de diseños y piezas auditivas y escritas de la Campaña 2021								
	Fortalecimiento al marketing digital (redes sociales, página web y buscadores a nivel departamental y nacional)								
	Fortalecimiento a la Publicidad externa (vallas en el departamento del Cauca 5 sitios estratégicos)								
Contratación con los Medios de Comunicación (Emisoras Comunitarias, medios radiales, escritos, visuales)									

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	SITUACIÓN INICIAL	RESULTADO ESPERADO	DESARROLLO ( DIAS)	INDICADOR	METAS	RUBRO -	OBSERVACIONES
FORTALECER LA COMERCIALIZACIÓN DEL ALCOHOL ANTISEPTICO	Producir Alcohol Antiséptico 70%, en las diferentes presentaciones comerciales.	Produccion - Comercializacion	Vigente	Cumplimiento de labor social y de salud	Normatividad INVIMA - Gobierno Nacional	N.A.	N.A.	Rubro B 501	La producción de Alcohol Antiséptico al 70%, se ajustará a la normatividad del Gobierno nacional en el marco de la Emergencia de Salud Pública y a los permisos Autorizados por INVIMA
	Continuar con la Difusion de Publicidad en el Departamento del Cauca								

LETICIA MUÑOZ

Jefe División Comercialización

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Observaciones
<b>Garantizar la disponibilidad y uso permanente de la infraestructura física de la Empresa</b>	Cumplir con el programa de mantenimiento preventivo (obras menores) de la planta de la planta física de la Empresa			247	MPI= (Mantenimiento preventivo realizado / Mantenimiento preventivo programado) x 100	100%	\$ 10,000,000	Jefe División Administrativa	Se debe cumplir con las solicitudes programadas o solicitadas al 100%
<b>Garantizar la disponibilidad y uso permanente de la infraestructura física de la Empresa</b>	Cumplir con el programa de mantenimiento correctivo de la planta de la planta física de la Empresa			247	CMCI= (cantidad de solicitudes resueltas/cantidad de solicitudes programadas)x100 CMCI= Cumplimiento de mantenimiento correctivo infraestructura.	100%	\$678.000.000.	Gerencia y Jefe División Administrativa	Se debe cumplir con el presupuesto de reparaciones locativas que se llegare a formular o actualizar al 100% y teniendo en cuenta lo acordado en acta suscrita con la organización sindical del 2019 y lo dispuesto en el acta de invima. Así mismo las instrucciones que hacen parte del Acta de Junta Directiva de la ILC de fecha 24 de enero de 2020

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Observaciones
<p><b>Legalizar el estado de los lotes de propiedad de la Industria Licorera del Cauca en el Parque Industrial de Popayán y actualizar su área con el IGAC</b></p>	<p>Informar de la servidumbre de tránsito de hecho a la Junta del Parque Industrial, proponer acuerdo de arreglo del área ocupada para cruzarla con cuotas de administración. Avaluo sobre área ocupada lotes 1H Y 2H .Contratar el estudio de títulos y trámite para actualización de área con el IGAC y Junta Directiva Parque Industrial para modificación régimen de propiedad horizontal.</p>			<p>247</p>	<p>A) Un (1) oficio informando servidumbre de hecho a la Junta Directiva. B) Un (1) Acta Junta Directiva de acuerdo o desacuerdo sobre área ocupada de los lotes 1H Y 2H para cruzarla con cuotas de administración. C) Un (1) avalúo de área ocupada lotes. D) Una (1) Resolución de Actualización de área IGAC lotes Parque Industrial. E) Escritura Pública modificación régimen de propiedad industrial parque industrial</p>	<p>A) Un (1) oficio informando servidumbre de hecho a la Junta Directiva. B) Un (1) Acta Junta Directiva de acuerdo o desacuerdo sobre área ocupada de los lotes 1H Y 2H para cruzarla con cuotas de administración. C) Un (1) avalúo de área ocupada lotes. D) Una (1) Resolución de Actualización de área IGAC lotes Parque Industrial. E) Escritura Pública modificación régimen de propiedad industrial parque industrial</p>	<p>\$36,000,000 : Estudio de títulos, actualización de área con el IGAC(\$30,000,000 ); avaluo de área de lotes 1H y 2H ocupada con servidumbre de tránsito(\$5,000,000); escritura pública y registro en OIP de modificación de régimen de propiedad industrial del parque industrial de popayán(\$1,000,000).</p>	<p>Jefe División Administrativa, Jefe División Jurídica y Jefe División Financiera</p>	<p>La mayoría de las metas propuestas dependen de acciones de la ILC, para lo cual deben cumplirse sin contratiempos. La eficacia de la actuación sobre arreglo con la Junta Directiva del Parque Industrial sobre área ocupada en vía de acceso, depende de la voluntad de un tercero, por lo que del fracaso posible acuerdo, puede variar el resto de las acciones propuestas.</p>

**CARLOS ALBERTO DAZA**  
 Jefe División Administrativa

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Observaciones
<b>Mantener un adecuado control y conocimiento de los bienes muebles e inmuebles de la ILC</b>	Realizar las fichas técnicas Y codigos de barras de cada uno de los activos, bienes muebles adquiridos por la ILC durante el año el año 2020	En el año 2019 se realizo las fichas tecnicas del año 2019, esta pendiente realizar las fichas tecnicas de los años 2020.	Tener el 90% de los bienes muebles ubicados, identificados, y hacer un seguimiento a su estado	360	0	100%	N/A	Almacenista	
	Apoyar con la información adecuada la legalización de los comodatos de los bienes que se encuentran en dicha situación	La información de bienes en comodato está dispersa y desactualizada, sin que exista claridad sobre la oficina que debe custodiar la documentación de los contratos de comodato.	Suministrar el 100% de la información de los bienes a la División Jurídica para que en dicha área legalicen los contratos de comodato y los custodien.	360	Numero de bienes muebles e inmuebles con información adecuada para legalizar /numero de bienes muebles e inmuebles en situación informal	100%	N/A	Almacenista	
	Realizar las bajas y disposcion final de bienes muebles y vehículos de la ILC que se consideren obsoletos, inservibles, dañados, de acuerdo con la Resolución de Bajas vigente de la Empresa.	En el 2020 se proyectaron algunas actas de los bienes clasificados para bajas, y su respectiva resolución de baja.	Dar de baja el 80% de los bienes clasificados, almacenados ,con acta de baja y su respectiva resolucion.	360	numero de muebles y vehículos dados de baja / numero de muebles y vehículos solicitados para dar de baja.	100%	N/A	Almacenista	
	Actualizar los A22 de los bienes muebles e inmuebles de la ILC	Por los cambios de personal, salida de los trabadores, compra de nuevo mobiliario, entre otras situaciones, implica la actualización de los A22. En el sistema la información esta al día, pero en físico hay que actualizarla con la firma de los responsables de los bienes.	Actualizar el 100% de los A22	360	Numero de bienes muebles e inmuebles actualizados con A22/Número de bienes muebles e inmuebles registrados en el sistema Apoteosys	100%	N/A	Almacenista	



PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021		ALMACÉN							
OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Observaciones
<b>Clasificar y controlar de forma adecuada y oportuna la rotación de inventarios de materia prima</b>	Codificación de materia prima	La Ilc maneja un gran numero de inventario de materia prima	Codigo de barras de materia prima implementado a partir del año 2021 en un 100%	360	numero de materia prima codificada / numero de materia prima ingresada físicamente a las bodegas	100%	N/A	Coordinador de Bodega de Materia Prima y Almacenista	
<b>Mantener un adecuado control y conocimiento de la materia prima y producto terminado</b>	Realizar el inventario físico oportuno de materia prima, producto terminado y materiales y suministros	Este inventario se realiza por procedimiento cada año.	Dos (2) inventarios en el año.	360	cantidad de materia prima, producto terminado y materiales y suministros inventariados/cantidad de materia prima, producto terminado y materiales y suministros existente.	100%	N/A	Coordinadores de bodegas y Almacenista	

**LEIDY VANESSA IRIARTE VALDÉS**  
 Profesional Universitario Almacén

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable
<p>Potencializar, innovar y visualizar, el nombre de la INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA y sus productos a nivel regional, exaltándola como una entidad bandera del departamento.</p>	<p>Elaboración de un plan de medios estructurado y de gran alcance, siguiendo directrices de Gerencia, la Junta directiva de la Industria Licorera Del Cauca y la Oficina De Comunicaciones de la Gobernación Del Cauca.</p>	<p>No se tiene un plan de medios acorde con las necesidades de impulsar y visibilizar a la Industria Licorera Del Cauca en todo el Departamento, El anterior trabajo de medios se sectorizó mucho en Popayán y con algunos medios de poco impacto; además, se dejó por fuera en gran medida la parte digital y el posicionamiento en redes sociales.</p>	<p>Abarcar todos los componentes comunicacionales a lo largo y ancho del Departamento, que nos permitirá lograr un mayor impacto y visibilización de la Industria Licorera Del Cauca y sus productos.</p>	<p>320</p>	<p>- Incremento de ventas de ventas - Mayor presencia de la Factoría y sus productos en los diferentes municipios del Departamento - Posicionamiento estratégico en redes sociales y comunidades virtuales</p>	<p>Gestionar el nombre de la Industria Licorera del Cauca como una empresa orgullo de la región y aumentar las ventas de los productos en los 42 municipios del departamento.</p>	<p>25000000 (Derivados de la División de Comercialización)</p>	<p>Fabian Guzmán</p>
	<p>contratación plan de medios</p>							
	<p>Creación de contenidos para redes sociales, en coordinación con la estrategia publicitaria.</p>							
	<p>Implementación de pauta segmentada en redes sociales</p>							
	<p>Creación de cuñas radiales, en coordinación con la estrategia publicitaria.</p>							
	<p>Creación de videos institucionales, en coordinación con la estrategia publicitaria</p>							
	<p>Generación de espacios digitales que refuercen el vínculo entre la INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA, LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA y la comunidad.</p>							
	<p>Envío de boletines de prensa</p>							
	<p>Distribución de cuñas, comerciales de tv, impresos y piezas gráficas, en los diferentes espacios radiales, televisivos, de prensa y plataformas digitales contratados, según fechas gran relevancia (Día del amor y amistad, Eliminatorias, Día del padre, Día de la madre, Lanzamiento campaña 100 años, entre otros); lo cual estará sujeto a la aprobación del Plan de medios.</p>							
	<p>Fortalecimiento de la comunicación interna para generar un mayor sentido de pertenencia</p>							
<p>Seguimiento minucioso al Plan de medios, para informes mensuales a Gerencia</p>								

Fortalecer el posicionamiento de las marcas de los productos de la Industria Licorera del Cauca en el departamento, para enfrentar la apertura de fronteras a licores nacionales e importados en el año 2022. (Ley 1816 de 2016)	Actualización de la imagen de los productos de la Industria Licorera del Cauca.	Actualmente no tenemos un plan de acción que permita blindar la imagen del aguardiente frente a la llegada de nuevos aguardientes nacionales y licores importados.	Conservar la rotación del producto en todos los puntos de venta y mitigar el impacto de la entrada de nuevos competidores en la categoría	320 días	Registro de ventas anuales y análisis del ROI del año de la vigencia	Mantener la participación en el mercado sin mayores afectaciones por la competencia	Asignado por el Departamento de Comercialización	Fabian Guzmán
	Dadas las condiciones por la situación de salud pública causada por la pandemia, reforzaremos la presencia de marca en el canal tradicional donde nuestro consumidor final será impactado para reforzar la intención de compra. También se colocarán de nuevo las vallas exteriores para mejorar la presencia de marca.							
	Crear un protagonismo importante del portafolio de productos de la Licorera durante este año, en el canal Digital que lleguen efectivamente al consumidor tanto en video como en imágenes fijas.							
	Realizar trabajos de co-branding (marcas compartidas) para ampliar el target y así tener más campo de penetración en el mercado.							
	Empaques, embalajes y termo encogibles que nos permitan lograr mayor visibilidad en el mercado y así reforzar el top of mind de la marca.							
Fortalecer el top of mind y top of heart de las marcas, con una campaña estratégica que permita unir al departamento en torno al licor regional y su cultura	Llegar de forma efectiva a todo el departamento a través de los medios de comunicación más importantes y estratégicos para la ILC	El aguardiente en el departamento tiene una historia maravillosa, que reúne un tesoro invaluable cultural que no ha sido contado ni transmitido a las nuevas generaciones	Fortalecer la relación emocional del consumidor con los productos de la Licorera del Cauca	320 días	Estudios de mercados cualitativos y cuantitativos evaluando el top of mind y el top of heart de las marcas	Ser las marcas en la categoría de licores preferida por el consumidor en el departamento	Asignado por el Departamento de Comercialización	Fabian Guzmán
	Diseño de piezas impresas que transmitan un mensaje cultural y de celebración en torno a la bebida alcohólica mas popular del departamento.							
	Lanzar in&outs (ediciones especiales para el calendario comercial del año).							
	Realizar activaciones BTL en los municipios (sujeto al levantamiento de las medidas restrictivas por la pandemia)							

**FABIAN GUZMAN**

Prensa - Comunicaciones